

Guayaquil, 18 de marzo del 2014

INFORME DE COMISARIO

ERNESTO MAXIMO VARGAS CAÑAR, portador de la cédula de identidad No. : 1102393962, en calidad de **COMISARIO** contratado por la **COMPAÑIA AGRANCO DEL ECUADOR S.A** con RUC.- 0992777680001, presenta el siguiente informe para la Junta General de Accionistas

1.- Los Estados Financieros al 31/12/2013 se enmarcan dentro de las normas y requerimientos contables presentados respectivamente, diarios, auxiliares y registros complementarios; los asientos de los comprobantes de venta y retención se encuentran debidamente archivados, se ha cumplido con todas las obligaciones laborales y tributarias.

2.- Los rubros que integran el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados Integral, están debidamente cuadradas, sus valores confiables y en resumen confirmo y certifico:

Un total de activos por: \$2306712,19

Total de pasivos por: 207787,21

Total patrimonio 98354,98

Total de ingresos 607167,88

Entre otros gastos \$471712,73

Y una utilidad de \$9455,15 de la cual se determinan las obligaciones correspondientes.

Declaro fe: y autorizo a la Junta General de Accionistas a dar el presente informe el uso que creyeran conveniente.

Atentamente

ERNESTO MAXIMO VARGAS CAÑAR

C.I. 1102393962

COMISARIO